



**LISTA DE ASISTENCIA  
SECRETARIA EJECUTIVA ORDINARIA  
06 DE NOVIEMBRE DEL 2019**

No.	Nombres y Apellidos	Cargo en la	Sector al que	Acreditación		Firma
		CONAMUSA	representa	Titular	Alternativo	
1	SR. CÉSAR GRADOS CASALINO	Vicepresidente	Representante GAY	X		
2	DR. GUSTAVO ROSELL DE ALMEIDA	Miembro	Ministerio de Salud	X		
3	DRA. JULIA RIOS VIDAL	Miembro	Ministerio de Salud	X		
4	DR. CARLOS BENITES VILLAFANE	Miembro	Ministerio de Salud	X		
5	LIC. CLAUDIA SÁENZ HOSTOS	Miembro	Ministerio de Educación	X		
	SRTA. ANGELA MARÍA BRAVO CHACON	Miembro	Ministerio de Educación		X	
6	DRA. MARIA DEL CARMEN SANTIAGO BAILETTI	Miembro	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	X		
	LIC. MARIA MORENO	Miembro	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables			
7	SRA. LUZ ESTRADA GONZALES	Miembro	Personas Afectadas de TB		X	
	SR. DANNY ALVAREZ MENDOZA	Miembro	Personas Afectadas de TB		X	
8	OLINDA AZUCENA RODRIGUEZ DEL CORZO	Miembro	Trabajadoras sexuales	X		
	AIDA PACHECO LUJAN	Miembro	Trabajadoras sexuales		X	
9	SR. EDWIN MONTENEGRO DÁVILA	Miembro	Comunidad Indigena	X		
	SRA. DELFINA CATIP TAWAN	Miembro	Comunidad Indigena		X	
10	SR. DAVID ANTONIO VIVAR TORRES	Miembro	ONG TB	X		



**LISTA DE ASISTENCIA  
SECRETARIA EJECUTIVA ORDINARIA  
06 DE NOVIEMBRE DEL 2019**

**UNIDAD DE GESTIÓN**

Nº	Nombre y Apellido	Cargo	Firma
1	ROCIO VALVERDE ALIAGA	Secretaria Técnica	
2			

**INVITADOS Representando a las insituciones o sector**

Nº	Nombre y Apellido	Sector al que representa	Firma
1	DR. ALBERTO STELLA	ONUSIDA	
2	DR. EDGARDO NEPO	OPS	
3	DR. HANS SALAS MARONSKUY	OPS	
4	DRA. MARGARITA TALLEDO VELA	DPCTB	
5	LIC. BYELCA HUAMÁN ZEVALLOS	DPCVIH	

**INVITADOS**

Nº	Nombre y Apellido	Sector al que representa	Hora	Firma
1	DR GUILLERMO FRIAS MARTINELLI	MINSA DVHSP	2:30pm	
2				
3				
4				
5				
6				



COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD  
D.S. 007-2004-SA / R.M. Nº 218-2006-MINSA

**SECRETARIA EJECUTIVA**

**AGENDA**

**06 DE NOVIEMBRE DEL 2019**

**Lugar : Oficina CONAMUSA**

**Primera convocatoria: 2:00 pm**

**Segunda convocatoria: 2:30 pm**

Hora	Tema	Responsable - Invitado
2:15 – 2:30 pm	Registro de miembros y valoración del quórum	UT
2:30 a 2:45 pm	Informes de la Unidad Técnica	Secretaria Técnica
2:45 a 3:15 pm	Evaluación de la Secretaria Técnica	Secretaría Ejecutiva
3:15: a 3:30 pm	Presentación del POA 2019-2022 de CONAMUSA	Secretaria Técnica
3:30 a 3:45 pm	Evaluación del Administrador de CONAMUSA	Vicepresidente
3:45 pm	Presentación de la Consultoría GIZ	Consultor



**"Reunión Secretaria Ejecutiva"**

**ACTA DE REUNION**

FECHA: 06 de Noviembre del 2019 CIUDAD: Lima HORA INICIO 2:30pm

LUGAR: Oficina de la Unidad Técnica. Av. Salaverry 801. Jesús María

**AGENDA:**

1. Informes de la Unidad Técnica
2. Evaluación de la Secretaria Técnica
3. Presentación del POA 2019-2022 de CONAMUSA
4. Evaluación del Administrador de CONAMUSA
5. Presentación del Informe de la Consultoría GIZ
6. Situación de las mejoras de instalaciones del CENEX por el RP Pathfinder 2016-2019

**CONCLUSIONES / ACUERDOS:**

Estando presentes:

Sr. César Grados Vicepresidente de CONAMUSA, representante población Gay  
 Dr. Guillermo Frías. Adjunto del Despacho Viceministerial de Salud Pública  
 Dr. Carlos Benites Director DPCVIH, representante MINSA  
 Dra Julia Ríos Directora DPCTB, representante MINSA  
 Sra. Aida Pacheco, representante de Trabajadoras Sexuales  
 Lic. David Vivar, representante de ONG TB  
 Lic María Moreno, representante del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables  
 Dr. Hans Salas, representante OPS  
 Dr. Edgardo Nepo, representante alterno OPS  
 Observadoras:  
 Dra. Margarita Talledo, coordinadora del CME.  
 Lic. Byelca Huamán, DPCVIH, miembro del CME.

**1. La Secretaria Técnica informa lo siguiente**

AREA	SITUACIONES /ACCIONES REALIZADAS	ACCIONES PROPUESTAS
01 NOTAS CONCEPTUALES O NUEVOS FINANCIAMIENTOS	Se nos ha informado que en el mes de Diciembre se enviará a la CONAMUSA la invitación para el nuevo período de postulaciones 2019-2022 a ser ejecutados en el 2022-2025.	Seguimiento.

COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD  
 D.S. 007-2004-SA / R.M. N° 218-2006-MINSA  
 19.12.2017





## "Reunión Secretaria Ejecutiva"

		Desconocemos los componentes y los montos.	
02	SUBVENCION TB 2016-2019	Proceso de transferencia de activos está frenado por la falta de ubicación de activos y aceptación de transferencia. Financiamiento de acciones de cierre	DVMSP convocará al INPE para reunión de coordinación 13 nov  CME solicitó a la gerencia del FM el financiamiento de acciones de cierre. RP ha presentado una propuesta que ha sido observada.
	Subvención TB 2019-2022	Alertas: Firma de Convenio con el INPE Reporte de información al SIG TB por el INPE Plan de Fortalecimiento del INS	DVMSP convocará al INPE para reunión de coordinación  DVMSP convocará al INS para reunión de coordinación
02	Subvención VIH 2016-2019	La lista de activos para su aprobación se encuentran en el Fondo Mundial, avalados por CONAMUSA en un proceso de aprobación vía internet. Observando el periodo de transferencia superará el mes de diciembre el RP ha solicitado al FM el financiamiento de almacenaje hasta que se autorice su destino final.	
02	Subvención VIH 2019-2022	Alertas: 1. Transferencia de la plataforma multidiagnóstico y búsqueda de liderazgo del INS. 2. Aprobación de la propuesta de sostenibilidad del componente comunitario (pago por resultados)  3. Reducido equipo técnico del RP y dificultades de coordinación con la DPCVIH	Convocatoria de Reunión desde DVMSP 18 de nov. Comunicación al FM para solicitar agilidad en la respuesta a la propuesta de MCC pago por resultados  Numerosas reuniones de coordinación Numerosas conversaciones con

COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD  
 D.S. 007-2004-SA / R.M. N° 218-2006-MINSA  
 19.12.2017



PERU

Ministerio de Salud

Despacho Ministerial



**"Reunión Secretaria Ejecutiva"**

			la Directora de Programas, se ha comprometido a facilitar el proceso.
02	Evaluación Externa Respuestas Nacionales y Subvenciones	El FM con carta dirigida a la Sra. Ministra el 18 de Octubre anuncia un proceso de Evaluación Externa. Se nos presenta un equipo de 4 consultores para ambos componentes. Diego Postigo, Oriol Ramis, Rosa Inés Béjar y Carmen Vértiz. Hasta el momento les hemos enviado la documentación solicitada (30 documentos aproximadamente entre informes, estudios, sistematizaciones y documentos relevantes, facilitados por las contrapartes y los RPs) La visita será entre el 9 y el 20 de diciembre.	Se socializa el cronograma preliminar. Se solicita opinión al correo electrónico de la S.T.
02	Misión del Fondo Mundial	Se nos propone la visita de la Gerente de Portafolio entre el 13 y el 16 de Enero 2020.	Se solicita confirmar disponibilidad
03	MONITOREO ESTRATEGICO	Se ha programado reunión de Comité de Monitoreo Estratégico de emergencia para el 21 de Noviembre 2019	
04	PARTICIPACION	Agradecimiento a representantes que se retiraron de CONAMUSA <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Gladys Castañeda del Ministerio de RREE</li> <li>2. Mónica Guardo de Organización Panamericana de la Salud</li> <li>3. Judy Regalado Representante PAT</li> </ul> <p>Bienvenida a nuevos representantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Hans Salas, representante de OPS</li> <li>2. David Vivar, representante de ONG TB</li> <li>3. Isabella Fernández, representante de población TRANS.</li> <li>4. Britany Cervantes,</li> </ul>	Se solicita credenciales y firma del compromiso de declaración de conflictos de interés.

COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD  
D.S. 007-2004-SA / R.M. N° 218-2006-MINSA  
19.12.2017

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





**“Reunión Secretaria Ejecutiva”**

		representante de población TRANS.	
05	COMUNICACIÓN Y PRESENCIA	Se asistirá al Estudio Caso Perú por invitación del APCI. Grupo Focal sobre Fondos de Cooperación.	Se ha comunicado a la AD. La ST asistirá
06	ETICA Y TRANSPARENCIA	Web actualizada.	
00	GESTION	Presentación de formularios para el Financiamiento del MCC - POA 2019-2022 - Evaluación del Secretariado - Presentación del tercer año de ejecución POA	Presentar y discutir la evaluación en la asamblea

**ACUERDOS:**

1.1 La SE se da por informada y considera que la reunión con el INPE debe darse en alta dirección de ambas instituciones, para lo cual el Dr. Frías interpondrá sus buenos oficios.

1.2 Atendiendo a la Solicitud del Dr. Benites se encarga a la ST organizar una videollamada con FM para solicitar prontitud en la respuesta del plan de sostenibilidad de los MCC.

1.3 Sobre la performance de CARE Perú como RP, se encarga a la ST gestionar una reunión con la Alta Dirección del MINSa y los directivos de CARE para llamar la atención sobre las dificultades identificadas. Sustentado en informe de la DPCVIH y datos objetivos sobre el avance de la subvención..

1.4 Se acuerda que el 21 se realizará la reunión de ME , en la mañana VIH y en la tarde Tuberculosis.

2. Para realizar la evaluación de la Secretaria Técnica, la misma se retira de la sala y el Vicepresidente de CONAMUSA presenta el instrumento que se ha preparado con el listado de funciones encargadas a la ST. Y que se encuentran en los Términos de Referencia de su contrato. Se discute cada ítem y se pasa a responder de manera individual.

2.1 Se encarga al Vicepresidente sistematizar los resultados y proponer los mismos a la Asamblea General de CONAMUSA

3. Sobre la presentación del POA 2019-20122 para CONAMUSA. LA Secretaria Técnica informa que el MCP ha recibido información del CCM HUB, a través de Mercedes García, informando que se propone al país un financiamiento de 76.000 dólares anuales, sumando para los tres años 228,000 dólares.

La Secretaria técnica informa que en la Secretaría Ejecutiva del mes de setiembre se trabajó un presupuesto que bordeaba 285,000 dólares americanos, conservando los costos de la asignación anterior y los incrementos





PERU

Ministerio  
de Salud

Despacho Ministerial



### "Reunión Secretaria Ejecutiva"

en recursos humanos acordados de adicionar un 20% por razones de devaluación de la moneda, siendo pagos a todo costo que no incluye ningún tipo de beneficios sociales.

Frente a la reducción significativa del financiamiento se retiraron los siguientes gastos, sin aminorar las actividades programáticas propuestas:

- a. La auditoría anual no obligatoria según directrices de FM
- b. La compra de celulares, usando aparatos dados por la compañías telefónicas con costo cero
- c. Aminorar los costos por servicio de internet, que el MINSA asumirá
- d. Cancelar los pagos por facilitación de los talleres, agregando esos encargos a los tdr del personal contratado.
- e. Ajustar los montos de pasajes aéreos colocando el costo promedio actual ya que se ven reducidos significativamente si se planifican con antelación de por lo menos 45 días.
- f. Aminorar el monto de gastos administrativos de 7% a 5%

Se entrega a los presentes un impreso de la propuesta y se pasa a discusión

La Dra. Margarita Talledo plantea que el monto de recursos humanos está superando el 60%, lo cual puede ser mal visto por el Fondo Mundial.

El Doctor Edgardo Nepo, OPS, aclara que las condiciones de una subvención de intervención y otra de sostener la oficina de la CONAMUSA, no son las mismas por lo cual considera que el monto en recursos humanos debe ser importante y también sería menor de considerarse todo el presupuesto de contrapartida de la oficina

- 3.1 La SE aprueba el POA presentado y encarga a la Secretaria Técnica presentarlo en la Asamblea General del 8 de Noviembre.
- 3.2 La SE solicita a la ST se valore los costos de contrapartida e incluirlos en la propuesta del Plan Operativo Anual del MCC.

4. Sobre la evaluación del administrador de CONAMUSA, Socios En Salud Sucursal Perú, se solicita a la ST rinda un informe de su performance.

La ST informa que ha recibido dos informes de auditoría de los períodos 2017 y 2018 donde la empresa auditora certifica que habiendo revisado un número importante de operaciones no ha encontrado razón alguna para observar o cuestionar la pertinencia y coherencia de lo actuado. Se entrega a los participantes una copia de cada informe (Ver anexo)

Sobre los procesos, la ST informa que se han venido dando con oportunidad y en la calidad deseada. Cuando se han presentado algunos problemas como retardo en las compras o demora en los depósitos, se han solucionado

COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD  
D.S. 007-2004-SA / R.M. N° 218-2006-MINSA  
19.12.2017

**"Reunión Secretaria Ejecutiva"**

rápidamente con una llamada, habiendo buena y fluida comunicación a nivel operativo y de dirección.

La Dra Talledo pone énfasis en valorar que el equipo administrativo que atiende a CONAMUSA es distinto del personal que labora en la Subvención, a lo que la ST manifiesta su importancia porque genera independencia de las personas involucradas.

Se pregunta a los representantes comunitarios su opinión, tanto el Sr. Grados como la Sra Pacheco, coinciden en dar una visión positiva de los procesos administrativos de la CONAMUSA.

Por último, la ST informa que a través de un correo electrónico el Sr. Leonid Lecca ha expresado el deseo de SES de continuar administrando los fondos y considerando la reducción del financiamiento propone bajar los gastos administrativos de 7% a 5%.

4.1 La Secretaría Ejecutiva unánimemente considera que no hay razón para cambiar de administrador de fondos y acuerda recomendar a la Asamblea General su continuidad. Para lo cual encarga a la Secretaria Técnica informar sobre este acuerdo y recomendación.

5. Ante la SE se presenta el Sr. Hugo de la Cruz, consultor contratado por GIZ para apoyar con una asistencia técnica a CONAMUSA. El objetivo de la consultoría breve es identificar y proponer una ruta de asistencias técnicas para apoyar a la CONAMUSA en el camino de la Transición y la sostenibilidad.

El consultor presenta los objetivos, metodología y primeros avances, donde plantea la necesidad de fortalecer los espacios regionales para dar sostenibilidad a las actividades de la subvención.

Los miembros de SE perciben que aún es necesario mayor debate y discusión e invita al consultor a proseguir con las entrevistas a los miembros y enviar su informe preliminar a la brevedad

6. Sobre la Situación de la adecuación de instalaciones del CENEX por el RP Pathfinder 2016-2019, la Dra. Julia Ríos informa que existen número importante de observaciones: la separación de las salas que no funciona por los problemas de acústica, los equipos de sonido y ventilación que no funcionan, entre otros. Se ha cursado una carta desde el VMSP sin respuesta.

6.1 La SE encarga a la ST convocar una reunión entre las contrapartes y el RP Pathfinder a la brevedad.

Hora de fin de la reunión: 6.00 pm

Los participantes firman en señal de conformidad:

COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD  
D.S. 007-2004-SA / R.M. N° 218-2006-MINSA  
19.12.2017





PERÚ

Ministerio de Salud

Despacho Ministerial



"Reunión Secretaria Ejecutiva"

Nombre : César Grados Casalino  
Institución:  
Cargo : Vicepresidente CONAMUSA  
DNI : 42883981

Nombre : Rocío Valderde Aliaga  
Institución: UT CONAMUSA  
Cargo : Secretaria Técnica  
DNI :

Nombre : Julia Ríos Vidal  
Institución : DPCTB  
Cargo : Directora Ejecutiva  
DNI :

Nombre : Carlos Benites Villafane  
Institución : DPCVIH  
Cargo : Director Ejecutivo  
DNI :

Nombre : Maria Moreno  
Institución : Ministerio de la Mujer  
Cargo  
DNI 08672675

Nombre : Aida Pacheco Luján  
Institución :  
Cargo : Representante TS  
DNI :

Nombre : David Vivar Torres  
Institución : PROVIDA  
Cargo : Sub Director  
DNI 32771448

Nombre : Edgardo Nepo Linares  
Institución : OPS  
Cargo  
DNI

Nombre : Hans Salas Maronsky  
Institución : OPS  
Cargo  
DNI

Nombre : Margarita Talledo Vela  
Institución : DPCTB  
Cargo *Equipo Técnico*  
DNI *07557428*





PERÚ

Ministerio  
de Salud

Despacho Ministerial



"Reunión Secretaria Ejecutiva"

Nombre : Byelca Huamán Zevallos  
Institución : DPCVIH  
Cargo :  
DNI : 181254

Nombre : Guillermo Frías Martinelli  
Institución : Ministerio de Salud  
Cargo : Adjunto Despacho Viceministerial  
DNI : 07729287

COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD  
D.S. 007-2004-SA / R.M. N° 218-2006-MINSA  
19.12.2017

Moneda : Dólares americanos

316.31

0.00

Proyecto / Sub - Proyecto / Actividad / Sub - Actividad	PRESUPUESTO												Ejecución de Gastos	Saldo	Avance de PV %	
	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	may-19	jun-19	jul-19	ago-19	sep-19	oct-19	nov-19					
<b>191)- CONAMUSA</b>	<b>TOTAL</b>															
191.1)- GENERAL	16,540.00	1,820.00	1,820.00	1,820.00	1,820.00	1,820.00	1,820.00	1,820.00	1,820.00	1,820.00	1,820.00	1,820.00	1,820.00	1,820.00	1,820.00	96.76
191.1.1)- REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA CONAMUSA	480.00	480.00	480.00	480.00	480.00	480.00	480.00	480.00	480.00	480.00	480.00	480.00	480.00	480.00	480.00	93.74
191.1.1.1)- MOVILIDAD LOCAL - REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL	540.00	540.00	540.00	540.00	540.00	540.00	540.00	540.00	540.00	540.00	540.00	540.00	540.00	540.00	540.00	83.71
191.1.1.2)- REFRIGERIOS - REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	74.45
191.1.1.3)- PASAJES - PARTICIPACIÓN DE MIEMBROS DE COREMUSA	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	12.12
191.1.1.4)- VIÁTICOS - PARTICIPACIÓN DE MIEMBROS DE COREMUSA	1,530.00	720.00	720.00	720.00	720.00	720.00	720.00	720.00	720.00	720.00	720.00	720.00	720.00	720.00	720.00	92.45
191.1.2)- REUNIONES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA CONAMUSA	810.00	810.00	810.00	810.00	810.00	810.00	810.00	810.00	810.00	810.00	810.00	810.00	810.00	810.00	810.00	239.25
191.1.2.1)- MOVILIDAD LOCAL - REUNIONES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA	810.00	810.00	810.00	810.00	810.00	810.00	810.00	810.00	810.00	810.00	810.00	810.00	810.00	810.00	810.00	123.70
191.1.2.2)- REFRIGERIOS - REUNIONES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA																
191.1.2.3)- REFRIGERIOS DE REPRESENTANTES DE POBLACIONES PVVS, GAYS, TRANS, TS, PAT ANTE CONAMUSA PARA EL SEGUIMIENTO A SU PROCESO EN LIMA	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	100.25
191.1.3.1)- COFFEE BREAKS - PARTICIPANTES DE POBLACIONES PVVS	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	
191.1.3.2)- MOVILIDAD LOCAL - PARTICIPANTES DE POBLACIONES PVV	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	
191.1.3.3)- COFFEE BREAKS - PARTICIPANTES DE POBLACIONES GAYS	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	
191.1.3.4)- MOVILIDAD LOCAL - PARTICIPANTES DE POBLACIONES GAY	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	0.58
191.1.3.5)- COFFEE BREAKS - PARTICIPANTES DE POBLACIONES TRANS	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	
191.1.3.6)- MOVILIDAD LOCAL - PARTICIPANTES DE POBLACIONES TRANS	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	
191.1.3.7)- COFFEE BREAKS - PARTICIPANTES DE POBLACIONES TS	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	
191.1.3.8)- MOVILIDAD LOCAL - PARTICIPANTES DE POBLACIONES TS	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	
191.1.3.9)- COFFEE BREAKS - PARTICIPANTES DE POBLACIONES PAT	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	
191.1.3.10)- MOVILIDAD LOCAL - PARTICIPANTES DE POBLACIONES PAT	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	
191.1.4)- VIAJES Y REUNIONES DE REPRESENTANTES DE POBLACIONES PVVS, GAYS, TRANS, TS, COMUNIDAD NATIVA, PAT ANTE CONAMUSA PARA SEGUIMIENTO A SUS PROCESOS EN REGIONES DEL PAIS	9,480.00	9,480.00	9,480.00	9,480.00	9,480.00	9,480.00	9,480.00	9,480.00	9,480.00	9,480.00	9,480.00	9,480.00	9,480.00	9,480.00	9,480.00	94.61
191.1.4.1)- PASAJES - REPRESENTANTES DE POBLACIONES PVVS	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	
191.1.4.2)- VIÁTICOS - REPRESENTANTES DE POBLACIONES PVVS	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	
191.1.4.3)- ALIMENTACIÓN / COFFEE BREAKS - REPRESENTANTES DE POBLACIONES PVV	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	
191.1.4.4)- PASAJES - REPRESENTANTES DE POBLACIONES GAYS	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	
191.1.4.5)- VIÁTICOS - REPRESENTANTES DE POBLACIONES GAYS	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	
191.1.4.6)- ALIMENTACIÓN / COFFEE BREAKS - REPRESENTANTES DE POBLACIONES GA	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	
191.1.4.7)- PASAJES - REPRESENTANTES DE POBLACIONES TRANS	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	
191.1.4.8)- VIÁTICOS - REPRESENTANTES DE POBLACIONES TRANS	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	
191.1.4.9)- ALIMENTACIÓN / COFFEE BREAKS - REPRESENTANTES DE POBLACIONES TR	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	
191.1.4.10)- PASAJES - REPRESENTANTES DE POBLACIONES TS	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	
191.1.4.11)- VIÁTICOS - REPRESENTANTES DE POBLACIONES TS	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	
191.1.4.12)- ALIMENTACIÓN / COFFEE BREAKS - REPRESENTANTES DE POBLACIONES TS	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	
191.1.4.13)- PASAJES - REPRESENTANTES DE POBLACIONES COMUNIDAD NATIVA	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	
191.1.4.14)- VIÁTICOS - REPRESENTANTES DE POBLACIONES COMUNIDAD NATIVA	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	
191.1.4.15)- ALIMENTACIÓN / COFFEE BREAKS - REPRESENTANTES DE POBLACIONES CO	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	
191.1.4.16)- PASAJES - REPRESENTANTES DE POBLACIONES PAT	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	
191.1.4.17)- VIÁTICOS - REPRESENTANTES DE POBLACIONES PAT	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	580.00	
191.1.4.18)- ALIMENTACIÓN / COFFEE BREAKS - REPRESENTANTES DE PAT	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	
191.1.5)- CONSULTAS DE CIRCUNSCRIPCIÓN (NO GUBERNAMENTALES) Y PROCESOS PARA PROMOVER Y MEJORAR LA CALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00	104.90
191.1.5.1)- ALIMENTACIÓN - REUNIÓN REPRESENTANTES DE ONG Y SOCIEDAD CIVIL EN PASAJES - REUNIÓN REPRESENTANTES DE ONG Y SOCIEDAD CIVIL EN LIMA	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	
191.1.5.2)- PASAJES - REUNIÓN REPRESENTANTES DE ONG Y SOCIEDAD CIVIL EN LIMA	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	
191.1.6)- INDUCCIÓN A NUEVOS MIEMBROS CCM	270.00	270.00	270.00	270.00	270.00	270.00	270.00	270.00	270.00	270.00	270.00	270.00	270.00	270.00	270.00	107.83
191.1.6.1)- ALIMENTACIÓN / COFFEE BREAK - TALLERES DE INDUCCIÓN A NUEVOS MIE	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	0.47
191.1.6.2)- MOVILIDAD LOCAL - TALLERES DE INDUCCIÓN A NUEVOS MIEMBROS	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	21.62

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



191.2	VIGILANCIA	5,560.00	0.00	8.94	0.00	0.00	0.00	0.00	120.88	1,970.07	68.17	0.00	791.67	608.68	311.97	1,329.60	5,209.98	350.02	93.70
191.2.1	VISITA DE APOYO/INCIDENCIA O SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS EN LIMA Y CALLAO SUBVENCIÓN DE TB Y VIH	160.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80.00	155.43	4.57	97.14
191.2.1.1	MOVILIDAD LOCAL - VISITA A LOS PROGRAMAS DE LIMA Y CALLAO SUBVEN	80.00							30.10							40.00	70.10	9.90	
191.2.1.2	MOVILIDAD LOCAL - VISITA A LOS PROGRAMAS DE LIMA Y CALLAO SUBVEN	80.00							45.33							40.00	85.33	-5.33	
191.2.2	VISITAS A REGIONES SUBVENCIÓN DE TB Y VIH	4,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,756.27	68.17	68.17	0.00	620.44	608.68	201.53	1,199.60	4,454.69	345.31	92.81
191.2.2.1	PASALES - VISITAS A REGIONES SUBVENCIÓN TB	1,200.00							261.80				226.11			387.88	1,176.60	23.40	
191.2.2.2	VIÁTICOS - VISITAS A REGIONES SUBVENCIÓN VIH	1,200.00							394.39				394.33			105.75	1,187.17	12.83	
191.2.2.3	PASALES - VISITAS A REGIONES SUBVENCIÓN VIH	1,200.00							404.57	68.17	68.17	0.00	608.68		201.53	484.85	1,381.89	-181.89	
191.2.2.4	VIÁTICOS - VISITAS A REGIONES SUBVENCIÓN VIH	1,200.00							695.51						110.44	50.00	599.86	0.14	99.98
191.2.3	REUNIONES DEL COMITÉ DE SUPERVISIÓN	600.00	0.00	8.94	0.00	0.00	0.00	45.45	213.80	0.00	0.00	0.00	171.23	0.00	35.51	144.19	35.81		
191.2.3.1	ALIMENTACIÓN - REUNIONES DE COMITÉ DE MONITOREO ESTRATEGICO D	180.00							55.13				53.55			30.00	72.94	47.06	
191.2.3.2	MOVILIDAD LOCAL - REUNIONES DE COMITÉ DE MONITOREO ESTRATEGICO	120.00		8.94				16.35	16.35				17.65		57.17	218.74	-38.74		
191.2.3.3	ALIMENTACIÓN - REUNIONES DE COMITÉ DE MONITOREO ESTRATEGICO D	180.00						79.19	79.19				82.38		17.76	20.00	163.99	-43.99	
191.2.3.4	MOVILIDAD LOCAL - REUNIONES DE COMITÉ DE MONITOREO ESTRATEGICO	120.00						45.45	63.13				17.65		17.76	20.00	163.99	-43.99	
191.4	OTHERS	10,262.00	0.00	259.43	415.42	265.58	259.51	264.64	309.58	1,479.48	309.58	264.51	514.51	465.00	258.84	5,969.97	10,461.96	-199.96	101.95
191.4.1	COMUNICACIONES	7,360.00	0.00	259.43	415.42	265.58	259.51	264.64	309.58	1,479.48	309.58	264.51	514.51	465.00	258.84	4,533.33	7,360.75	-0.75	100.01
191.4.1.1	SERVICIOS DE TERCEROS - IMPLEMENTACIÓN DE PÁGINA WEB	1,360.00		9.43	165.42	15.58	9.51	14.64	59.58	14.91	59.58	14.91	14.51	15.00	8.84	500.00	827.42	532.58	
191.4.1.2	PUBLICACIONES - DOCUMENTOS CLAVES EN PÁG. WEB Y REDES SOCIALES	3,000.00		250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	3,533.33	3,000.00	0.00	
191.4.1.3	MATERIALES DE COMUNICACIÓN	3,000.00														3,533.33	3,533.33	-533.33	
191.4.2	ASISTENCIA TÉCNICA	2,902.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,214.57	250.00	200.00	0.00	1,436.64	3,101.21	-199.21	106.06
191.4.2.1	ALIMENTACIÓN - Taller de seguimiento en el Marco d	1,500.00										341.39				863.64	1,205.03	294.97	
191.4.2.2	MATERIALES DE OFICINA - Taller de seguimiento en e	452.00										273.18				273.00	546.18	-94.18	
191.4.2.3	SERVICIO DE TERCEROS - Facilitador para Taller de	600.00										600.00				300.00	1,100.00	-500.00	
191.4.2.4	ALQUILER DE LOCAL Y EQUIPOS - Taller de seguimient	350.00											250.00				250.00	100.00	
191.5	COSTOS FIJOS	41,920.00	4,250.74	889.19	2,902.13	542.84	5,257.03	4,609.02	5,616.94	3,359.70	5,616.94	3,359.70	557.59	589.26	6,603.47	7,276.04	42,453.95	-533.95	101.27
191.5.1	RECURSOS HUMANOS (PERSONAL DE LA SECRETARÍA)	36,000.00	4,100.00	500.00	2,700.00	500.00	5,100.00	2,988.02	5,444.46	3,200.00	5,444.46	3,200.00	500.00	500.00	5,400.00	5,600.00	36,532.48	-532.48	101.48
191.5.1.1	UNIDAD DE GESTIÓN: SECRETARÍA TÉCNICA	30,000.00		2,200.00	2,200.00	2,488.02	2,700.00		4,944.46	2,700.00	4,944.46	2,700.00		4,900.00	4,900.00	5,100.00	30,332.48	-532.48	
191.5.1.2	SERVICIO ASISTENTE ADMINISTRATIVO	6,000.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	6,000.00	0.00	
191.5.2	OFICINA DE ALQUILER Y SUMINISTROS (INCLUYENDO EQUIPAMIENTO)	3,120.00	150.74	389.19	202.13	42.84	157.03	795.24	172.48	159.70	172.48	159.70	57.59	89.26	235.85	676.04	3,128.09	-8.09	100.26
191.5.2.1	MATERIALES DE OFICINA	960.00		106.08	25.71	54.09	576.41	54.45	70.93	54.45	70.93	54.45	31.89	109.77	109.77	526.04	1,555.37	-595.37	
191.5.2.2	COMUNICACIONES	960.00		202.98	23.97	42.84	25.97	25.92	25.65	26.16	25.65	26.16	25.70	25.26	25.46	50.00	499.91	460.09	
191.5.2.3	OTROS SERVICIOS	1,200.00	150.74	80.13	152.45		76.97	192.91	75.90	79.09	75.90	79.09		64.00	100.62	100.00	1,072.81	127.19	
191.5.3	OTROS GASTOS	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	100.00
191.5.3.1	SERVICIO DE TERCEROS - AUDITORIA	1,000.00														1,000.00	1,000.00	0.00	
191.5.4	EQUIPOS	1,800.00							825.76								1,793.38	6.62	99.63
191.5.4.1	EQUIPOS	1,800.00							825.76								1,793.38	6.62	
191.6	ADMINISTRACION SES	4,800.00	444.63	325.57	405.92	376.42	380.75	385.22	379.63	468.13	379.63	468.13	526.65	1,077.50	17.93	12.00	4,800.35	-0.35	100.01
191.6.1	COSTOS GENERALES (HONORARIOS PARA ADMINISTRAR LA FINANCIACION	4,800.00	444.63	325.57	405.92	376.42	380.75	385.22	379.63	468.13	379.63	468.13	526.65	1,077.50	17.93	12.00	4,800.35	-0.35	100.01
191.6.1.1	PERSONAL	3,600.00	307.21	291.79	367.53	367.57	366.24	362.71	365.91	373.22	365.91	373.22	358.25	810.03			3,970.46	-370.46	
191.6.1.2	OTHERS COST	1,200.00	137.42	33.78	38.39	8.85	14.51	22.51	13.72	94.91	13.72	94.91	168.40	267.47	17.93	12.00	829.89	370.11	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



LISTA DE CHEQUEO PARA LA EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CONAMUSA

ROLES Y FUNCIONES	CON ERRORES GRAVES	BIEN, CON ERRORES MENORES	BUEN DESEM PEÑO	EXCELENTE DESEMPEÑO	AUTO EVALUACION
1. Coordina la Unidad Técnica de la CONAMUSA y coordina con los Receptores Principales aspectos administrativos de las subvenciones					<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicación fluida con los equipos claves de los 3 receptores principales</li> <li>Se ha solicitado información y se ha hecho el seguimiento</li> <li>Se ha</li> </ul>
2. Implementación del Plan de Trabajo Anual (POA) de la CONAMUSA					<ul style="list-style-type: none"> <li>Se han realizado todas las actividades del POA, salvo la segunda reunión de ONGs</li> <li>Se ha logrado</li> </ul>
3. Coordina con la Presidencia y la Vice-presidencia de la CONAMUSA, la agenda y preparación de las Asambleas y reuniones de Secretaría Ejecutiva y hace seguimiento al cumplimiento de los acuerdos.					<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicación fluida con delegado de la presidencia: Viceministerio de Salud Pública y Vicepresidencia</li> <li>Apoyo mutuo/trabajo en equipo</li> <li>Todas las SE se presenta informe de seguimiento</li> </ul>
4. Coordina con la organización administradora (Socios en Salud) los asuntos administrativos- financieros de la CONAMUSA y de la Unidad					<ul style="list-style-type: none"> <li>Desde que llegamos hemos pasado tres momentos. Gestión de Carmen Contreras/Crisóloga Lauro, Jorge Tamaki/Martha Paredes y Milagros Nuñovero/Martha Paredes</li> </ul>

*A.P.*









*[Handwritten signatures in blue ink]*

<p>Técnica reportando a la Secretaría Ejecutiva</p>					<ul style="list-style-type: none"> <li>Se han dado algunos desajustes en los cambios que rápidamente se han corregido y se ha logrado una gestión ágil y oportuna.</li> <li>El equipo de SES tiene conocimiento del FM y se ha solicitado apoyo de necesitarlo. Se ha respondido</li> <li>El cambio de planilla a RHE propició un mejor relacionamiento, independencia de la ST.</li> </ul>
<p>5. Actúa como Punto focal de la CONAMUSA para aspectos operativos con el Fondo Mundial y otros donantes, en coordinación estrecha con la Secretaria Ejecutiva de CONAMUSA</p>					<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibe información y solicitud de información del FM, comunicación muy fluida con la Gerencia del Portafolio, eventual con el CCM HUB, específica con el ALF, funcional y fluida con los equipos de consultores enviados por el FM.</li> </ul>
<p>6. Facilita el flujo de información y coordinación entre los miembros representantes de los sectores que conforman la CONAMUSA</p>					<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>
<p>7. Elabora informes trimestrales de la gestión de la CONAMUSA para la Asamblea</p>					<ul style="list-style-type: none"> <li>Se informa bimensualmente, en cada Asamblea y se mantiene actualizado el portal de CONAMUSA</li> </ul>
<p>8. Apoya técnicamente en la preparación y negociación de las propuestas de país.</p>					<ul style="list-style-type: none"> <li>Se colaboró en los procesos de gestión de las propuestas país. Se logró las firmas necesarias y los procesos de aval solicitados por el FM tanto para la NC VIH y NC TB</li> </ul>
<p>9. Coordina con otros mecanismos multisectoriales nacionales y regionales en temas a VIH o</p>					<ul style="list-style-type: none"> <li>Se participa en la Mesa de Lucha contra la Pobreza de Lima . para TB y VIH.</li> </ul>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures and initials]*

Tuberculosis					<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha asistido a las invitaciones del Consejo Nacional de Salud.</li> </ul>
10. Coordina con las instancias que defina la Asamblea, los mecanismos de divulgación de la información relativa a las subvenciones con el Fondo Mundial o con otros donantes, y sobre la CONAMUSA.				<ul style="list-style-type: none"> <li>Se coordina con APCI</li> <li>Se coordina con GIZ, cooperación Alemana.</li> <li>Se actualiza información de PCM</li> </ul>	
11. Asegura la visibilidad de la CONAMUSA a través de diferentes medios				<ul style="list-style-type: none"> <li>Página Web activa</li> </ul>	
12. Participa con los Receptores Principales en la recopilación y el análisis de resultados del monitoreo estratégico de la implementación de las subvenciones y propone a la Secretaría Ejecutiva y la Asamblea las decisiones para mejorar su desempeño.				<ul style="list-style-type: none"> <li>Se acompaña al CME</li> <li>Se acompaña los lanzamientos de las Subvenciones</li> </ul>	
13. Coordina la presentación y Supervisa la ejecución de otras propuestas de financiamiento de la CONAMUSA				<ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha facilitado procesos alternativos del FM</li> <li>Se ha facilitado procesos de financiamiento Multipaís</li> <li>Se ha solicitado financiamiento de GIZ. Cooperación Alemana</li> </ul>	
14. Otras funciones delegadas por la Asamblea o la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA según sus reglamentos					



Tareas principales:										
15. Elabora / Propone la propuesta de plan operativo y presupuesto de la CONAMUSA para su aprobación por Secretaría Ejecutiva y Asamblea o las modificaciones que sean necesarias y es responsable de su implementación									Realizado (POA 2019-2022)	
16. Realiza el proceso de inducción a los nuevos miembros de la CONAMUSA y hace seguimiento de la participación o cambios en la composición de la misma									Realizado (4 en 2019)	
17. Facilita y apoya técnicamente el desarrollo de las actividades de los comités y comisiones de la CONAMUSA									Realizado	
18. Elabora los términos de referencia para las consultorías y asesorías de acuerdo a los requerimientos de la Asamblea o la Secretaría Ejecutiva y hace seguimiento a la gestión de las mismas									Realizado	
19. Identifica e informa a la Asamblea sobre personas o instituciones que se encuentran involucradas en una situación real o potencial de conflicto de interés proponiendo las medidas de prevención y/o sanción con base en el									Realizado	

<p>reglamento interno y las políticas de prevención de conflictos de intereses de la CONAMUSA y/o de la normativa nacional.</p>	<p>20. Investiga, en coordinación con el Comité de Ética de la CONAMUSA, los casos de denuncia o reclamos sobre conflictos de interés potenciales o reales con relación a la selección del receptor principal o sub receptores y a la contratación de consultorías y servicios durante la implementación de las subvenciones cuando sean solicitados por la Asamblea o la Secretaría Ejecutiva.</p>	<p>21. Identifica fuentes de financiamiento y elabora una base de datos con posibles donantes.</p>	<p>22. Elabora propuestas para el financiamiento de las actividades de la CONAMUSA</p>					<p>Realizado 2 procesos: PROSA y Pathfinder</p>		<p>Se ha realizado limitadamente.</p>	<p>Realizado.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	-------------------------------------------------	--	---------------------------------------	-------------------




























LISTA DE CHEQUEO DE EVALUACION DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO

ACTIVIDADES (TDR)	CON ERRORES GRAVES (ROJO)	BIEN, CON ERRORES MENORES (AMARILLO)	BUEN DESEMPEÑO (VERDE)	EXCELENTE DESEMPEÑO (AZUL)	OBSERVACIONES
1. Registrar, clasificar y tramitar los documentos que se generen o ingresen a la CONAMUSA.					
2. Mantener actualizado periódicamente el Directorio de Miembros de la CONAMUSA como mínimo cada tres meses.					
3. Apoyar administrativa y logísticamente las reuniones realizadas en el marco del Plan Operativo de la CONAMUSA.					
4. Apoyar administrativa y logísticamente las actividades que planifica, programa y ejecuta la Secretaría Técnica en el marco de su funcionamiento.					
5. Tramitar el abastecimiento de insumos, equipos y materiales que requiera la UT –CONAMUSA.					
6. Mantener actualizado el inventario de bienes de la CONAMUSA.					Tenemos un inventario saneado



7. Ejecutar labores de apoyo administrativo como registro de llamadas, coordinar reuniones y citas que requiera la CONAMUSA.							Se logra con eficiencia el mantenimiento de los equipos, recambio. Se ha logrado el piso, cableado entre otros.
8. Coordinar con las dependencias internas del MINSA y demás sectores conformantes de la CONAMUSA en temas materia de agenda de la CONAMUSA.							
9. Preparar y controlar el registro de medios de verificación como: registro de asistencia y refrigerios en las reuniones programas en el marco del Plan Operativo de la CONAMUSA.							
10. Redactar documentos administrativos: Cartas. Oficios, citaciones, etc.							Ha mejorado en base a uso de modelos o experiencias previas
11. Administrar los materiales que le sean asignados.							Corrección y orden
12. Planificar, organizar y mantener el sistema de trámite documentario de la CONAMUSA.							
13. Mantener el registro de Actas de Asamblea y Secretaría Ejecutiva debidamente firmadas y digitalizadas.							
14. Otras acciones administrativas y logísticas encomendadas por la CONAMUSA.							Rendición de cuentas



Gmail



Buscar en el correo electrónico



## Continuación del Financiamiento al MCP Perú

Recibidos x



**Mercedes Garcia**

para CCM, Rocio, CCM, Lucrecia, All, CCM

Estimada Secretaria MCP Perú,

Como es de su conocimiento, el Acuerdo de Financiamiento del MCP Perú PER-CFUND-1907 finaliza el 30 de noviembre 2019. En este sentido confirmamos necesaria para el cierre del acuerdo actual y la firma del nuevo acuerdo, favor presentar la información necesaria antes del **1ro diciembre**.

Las asignaciones anuales han sido calculadas en base al desempeño financiero, los objetivos de desempeño según con las guías para acuerdos de MCP (ver sec de los actores nacionales para disminuir la dependencia del MCP a los recursos del Fondo Mundial con miras a la sostenibilidad del rol del MCP en Perú.

Nuevo Acuerdo	Fecha de inicio	Asignación anual	Monto Total del Acuerdo
PER-CFUND-1907	1 November 2019	\$76,000	\$ 228,000

Este correo les presenta la información necesaria tanto para el cierre del acuerdo actual como los pasos necesarios para la negociación y firma del nuevo acuer

### Cierre del Acuerdo PER-CFUND-1605

- Reporte de gastos.** Favor llenar el reporte de gastos anexo con la información del año 3 hasta el 30 de noviembre 2019 incluyendo obligaciones y
- Evaluación del desempeño.** Favor presentar debidamente completado el formulario de evaluación del desempeño correspondiente al año 3. Es Secretaría debe ser evaluada anualmente por los miembros del MCP o por comité ejecutivo pero los resultados deben ser discutidos en una asamblea ge

### Preparación del Acuerdo PER-CFUND-1907

- FaceSheet:** Favor confirmar la información aquí debajo e incluir cualquier cambio en rojo.

Name and Address of the CCM	Name and Address for Notices to the CCM
Name: Guyana Global Fund Country	Name: Nicolette Henry





Number of Activities												
		Q3			Q4			Total No. Activities	Budget (in USD/EUR)	Assumptions / Comments		
Q2	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11				M12	
	1	1	1	1	1	1		1	2,880	6 General Assembly Meetings (6 reuniones cada año)		
2		2	1	2		2		1	3,360	14 Executive Secretary		
	2		4			2			9,600	10 meetings in Lima (with 2 by each CCM community representative with their constituency in one meeting: PWHIV; PLTB, gay, SW and Trans)		
3	3		3	3		2			22,680	11 regional meetings (2 by each CCM community representative with their constituency: PWHIV; PLTB; SW; gay, trans and indigenous people)		
	1				1				240	2 meetings of civil society / government sectors representatives with their constituencies (TB and HIV joined)		
			1						240	2 induction meeting to new CCM members in situ (2 reuniones al año)		
	1				1				480	4 site visits in Lima and Callao (2 de TB, 2 de VIH) with 2 representatives		
	2								8,400	4 site visits in regions (TB; VIH) with 2 representatives by travel (Air ticket \$150*2 visits *2 representatives + Per diem: \$100 x 2 days x 2 visits x 2 representatives)		
	1			1					1,560	4 Oversight Committees meetings		
1	1	1	1	1	1	1	1	1	14,400	Community Manager Contract for the web include access, Edition documents, print Materials and Virtual course.		
1				1					7,200	Alimentación para 40 personas: \$20 x 40 personas / \$400 oficce material		
		1							7,200	Multisectorial workshops of CONAMUSA VIH / TB (\$20 lunch y coffee break x 40 persons)		
1	1	1	1	1	1	1	1	1	129,600	Corresponde a 2 personas . La ST 3000 x 12 x3 años y la Asistente Administrativo 600x12 x3 años		
1	1	1	1	1	1	1	1	1	9,288	Presupuesto por los 3 años de materiales de oficina, comunicaciones, otros servicios: \$380 mensuales x 36 meses		
								0	0			
								0	0			
1	1	1	1	1	1	1	1	1	10,856	Costos Administrativos		
									227,984			

77,254.80

\* Has to be detailed if the yearly activity line budgeted is over 10'000 per annum.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



Moneda : Dólares americanos

93.00

93.00


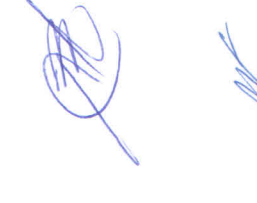
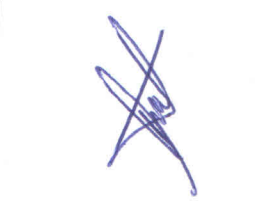



46.00

Proyecto / Sub - Proyecto / Actividad / Sub - Actividad	Unidad	Cantidad	Veces	C.U.	PRESUPUESTO TOTAL	Y1	Y2	Y3
191)- CONAMUSA								
191.1)- GENERAL								
191.1.1								
191.1.1.1	Reuniones	129.00	60.00	12,769.57	227,984.40	74,734.80	75,994.80	77,254.80
191.1.1.2	Reuniones	12.00	6.00	160.00	39,000.00	13,000.00	13,000.00	13,000.00
191.1.2								
191.1.2.1	Reuniones	6.00	3.00	80.00	2,880.00	960.00	960.00	960.00
191.1.2.2	Reuniones	6.00	3.00	80.00	1,440.00	480.00	480.00	480.00
191.1.2.3	Reuniones	6.00	3.00	80.00	1,440.00	480.00	480.00	480.00
191.1.3								
191.1.3.1	Reuniones	14.00	3.00	40.00	3,360.00	1,120.00	1,120.00	1,120.00
191.1.3.2	Reuniones	14.00	3.00	40.00	1,680.00	560.00	560.00	560.00
191.1.3.3	Reuniones	14.00	3.00	40.00	1,680.00	560.00	560.00	560.00
191.1.3.4								
191.1.3.5								
191.1.3.6								
191.1.3.7								
191.1.3.8								
191.1.3.9								
191.1.3.10								
191.1.4								
191.1.4.1	Reuniones	2.00	3.00	300.00	900.00	300.00	300.00	300.00
191.1.4.2	Reuniones	2.00	3.00	200.00	1,200.00	400.00	400.00	400.00
191.1.4.3	Reuniones	2.00	3.00	300.00	1,800.00	600.00	600.00	600.00
191.1.4.4	Reuniones	2.00	3.00	150.00	900.00	300.00	300.00	300.00
191.1.4.5	Reuniones	2.00	3.00	200.00	1,200.00	400.00	400.00	400.00
191.1.4.6	Reuniones	2.00	3.00	300.00	1,800.00	600.00	600.00	600.00
191.1.4.7	Reuniones	2.00	3.00	150.00	900.00	300.00	300.00	300.00
191.1.4.8	Reuniones	2.00	3.00	200.00	1,200.00	400.00	400.00	400.00
191.1.4.9	Reuniones	2.00	3.00	300.00	1,800.00	600.00	600.00	600.00
191.1.4.10	Reuniones	2.00	3.00	150.00	900.00	300.00	300.00	300.00
191.1.4.11	Reuniones	2.00	3.00	200.00	1,200.00	400.00	400.00	400.00
191.1.4.12	Reuniones	2.00	3.00	300.00	1,800.00	600.00	600.00	600.00
191.1.4.13	Reuniones	1.00	3.00	360.00	1,080.00	360.00	360.00	360.00
191.1.4.14	Reuniones	1.00	3.00	400.00	1,200.00	400.00	400.00	400.00
191.1.4.15	Reuniones	1.00	3.00	300.00	900.00	300.00	300.00	300.00
					22,680.00	7,560.00	7,560.00	7,560.00

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right and several smaller ones along the right margin.]*



174.4.3.7	SERVICIO DE TERCEROS - FACILITADOR TALLER DE SEGUIMIENTO A COMPROMISOS MULTIS	Reuniones	1	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
174.4.3.8	PASAJES Y VIÁTICOS - TALLER DE SEGUIMIENTO A COMPROMISOS MULTIS	Personas	3	0.00	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
191.5	COSTOS FIJOS		61.00	21.00	4,358.00	138,888.00	46,296.00	46,296.00	46,296.00	46,296.00	46,296.00
191.5.1	RECURSOS HUMANOS (PERSONAL DE LA SECRETARÍA)		24.00	6.00	3,600.00	129,600.00	43,200.00	43,200.00	43,200.00	43,200.00	43,200.00
191.5.1.1	UNIDAD DE GESTIÓN: SECRETARÍA TÉCNICA	Mes	12.00	3.00	3,000.00	108,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00
191.5.1.2	SERVICIO ASISTENTE ADMINISTRATIVO	Mes	12.00	3.00	600.00	21,600.00	7,200.00	7,200.00	7,200.00	7,200.00	7,200.00
191.5.2	OFICINA DE ALQUILER Y SUMINISTROS (INCLUYENDO EQUIPAMIENTO)		36.00	9.00	258.00	9,288.00	3,096.00	3,096.00	3,096.00	3,096.00	3,096.00
191.5.2.1	MATERIALES DE OFICINA	Mes	12.00	3.00	100.00	3,600.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00
191.5.2.2	COMUNICACIONES	Mes	12.00	3.00	55.00	1,980.00	660.00	660.00	660.00	660.00	660.00
191.5.2.3	OTROS SERVICIOS	Mes	12.00	3.00	103.00	3,708.00	1,236.00	1,236.00	1,236.00	1,236.00	1,236.00
191.5.3	OTROS GASTOS		1.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
191.5.3.1	SERVICIO DE TERCEROS - AUDITORIA	Anual	1.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
191.5.4	EQUIPAMIENTO		0.00	3.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
191.5.4.1	EQUIPOS	Unidad	0.00	3.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
191.6	ADMINISTRACIONES		0.00	3.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
191.6.1	COSTOS GENERALES (HONORARIOS PARA ADMINISTRAR LA FINANCIACIÓN)		24.00	6.00	301.57	10,856.40	3,558.80	3,558.80	3,558.80	3,558.80	3,558.80
191.6.1.1	PERSONAL	Mes	24.00	6.00	301.57	10,856.40	3,558.80	3,558.80	3,558.80	3,558.80	3,558.80
191.6.1.2	OTHERS COST	Mes	12.00	3.00	200.00	7,200.00	2,340.00	2,340.00	2,340.00	2,340.00	2,340.00
		Mes	12.00	3.00	101.57	3,656.40	1,218.80	1,218.80	1,218.80	1,218.80	1,218.80

217,128.00      71,176.00      72,376.00      73,576.00  
 10856.40      3558.80      3618.80      3678.80  
 2,340.00      2,400.00      2,400.00      2,460.00



ESTADO DE RENDICIÓN DE INGRESOS Y  
GASTOS PROYECTO PER-CFUND-1606

"PLAN OPERATIVO DE LA COORDINADORA  
NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD -  
CONAMUSA" SOCIOS EN SALUD  
SUCURSAL PERÚ

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL  
01 DE DICIEMBRE 2017 Y EL 30 DE  
NOVIEMBRE DE 2018

The bottom of the page features several handwritten signatures in blue ink. On the left, there is a large, complex signature. To its right, there is a smaller signature with a large 'X' mark. Further right, there are two more distinct signatures, one above the other. On the far right, there is a signature that appears to be a stylized 'F' or 'T'.

**Dictamen de los auditores independientes**

A los señores miembros de la Junta de Administración  
**Socios en Salud Sucursal Perú**

Hemos sido contratados para la revisión del Estado de Rendición de Ingresos y Gastos del Proyecto PER-CFUND-1606 "Plan Operativo de la Coordinadora Nacional Multisectorial en Salud - CONAMUSA", (en adelante el Proyecto) por el periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2017 y el 30 de noviembre de 2018.

En nuestra opinión el Estado de Rendición de Ingresos y Gastos se ha elaborado de conformidad con prácticas generalmente aceptadas de contabilidad de Socios en Salud Sucursal Perú (en adelante la Organización) sobre una base uniforme. Además, el Estado de Rendición de Ingresos y Gastos proporciona un marco integral del Proyecto por el periodo auditado.

Presentamos a continuación los principales datos económicos del proyecto:

	US\$
Saldo inicial en la cuenta bancaria específica para el Proyecto	54,697
Reembolso Fondo Mundial por periodo auditado	67,012
Presupuesto aprobado para periodo auditado	99,360
Importe gastado en Proyecto	92,863

Este informe se emite para información de la Dirección de Socios en Salud Sucursal Perú, así como del Fondo Mundial, no debe usarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a personas o entidades diferentes a las indicadas.

Lima, Perú

11 de enero de 2019

Refrendado por:



----- (Socio)  
Hugo Portal Vega  
Contador Público Colegiado  
Matrícula N° 6264

Portal, Vega & Asociados



### 1. Origen del encargo

El presente informe tiene su origen en la solicitud a la Organización del Fondo Mundial. Se efectuó una auditoría al estado de Rendición de Ingresos y Gastos del Proyecto PER-CFUND-1606" Plan Operativo de la Coordinadora Nacional Multisectorial en Salud - CONAMUSA", comprendido entre el 01 de diciembre del 2017 al 30 de noviembre del 2018 (en adelante el periodo revisado), de acuerdo con los términos de referencia establecidos.

### 2. Objetivo y alcance del encargo

El objetivo de la auditoría es determinar si los recursos financieros del Proyecto, financiados por el Fondo Mundial y administrados por la Organización, fueron utilizados de acuerdo con la base contractual del mismo.

El alcance de la auditoría está referido a:

- a. Revisión de las cifras del presupuesto.
- b. Revisión de firmas autorizadas de acuerdo a los procedimientos internos establecidos.
- c. Revisión de la documentación sustentatoria.
- d. Revisión de los gastos incurridos guardan relación con las actividades presupuestadas del Proyecto

### 3. Descripción del plan operativo

La Organización colabora con el Proyecto Mediante el Convenio N° 012/2009/MINSA de Cooperación Interinstitucional con el Ministerio de Salud para el fortalecimiento de la Estrategia DOTS-PLUS en el Perú 2009-2014, extendido por 5 años más a través de la Adenda al Convenio N° 012-2009-MINSA, con fecha 21 de Septiembre de 2014, en diversos proyectos que requieren cubrir las necesidades de recursos humanos en el Proyecto "Plan Operativo de la Coordinadora Nacional Multisectorial en Salud - CONAMUSA".

El trabajo de la Organización consiste en la administración del dinero, pasando así a ser un canalizador de los recursos asignados por el fondo mundial a los proyectos que se coordinan en CONAMUSA. El fondo Mundial le asigna un presupuesto a la CONAMUSA, el mismo que viene siendo administrado por Socios en Salud Sucursal Perú.

La Coordinadora Nacional Multisectorial en Salud - CONAMUSA, se constituye formalmente a través del D.S. 007-2004-SA del 23 de mayo del 2004, como el Mecanismo de Coordinación País que exige el Fondo Mundial para la suscripción de Convenios de Subvención, sobre la base de una propuesta técnica presentada por el país y aprobada por dicho cooperante.

La CONAMUSA, tiene en su conformación un enfoque multisectorial inclusivo. A la fecha la conforman sectores representativos del Poder Ejecutivo, bajo la coordinación del Ministerio de Salud (MINSA); organizaciones de la sociedad civil que trabajan en los temas de VIH, TB y Malaria; organizaciones académicas, organizaciones religiosas, organizaciones de la cooperativa multilateral y bilateral y organizaciones de las personas afectadas y poblaciones clave.





Asimismo, la CONAMUSA se constituye en el órgano de consultas y preparación de propuestas para la toma de decisiones en las materias comprendidas en los respectivos contratos de subvención con el Fondo Mundial, así como la instancia encargada de supervisar y vigilar la implementación de las actividades aprobadas en las propuestas técnicas presentadas al fondo Mundial.

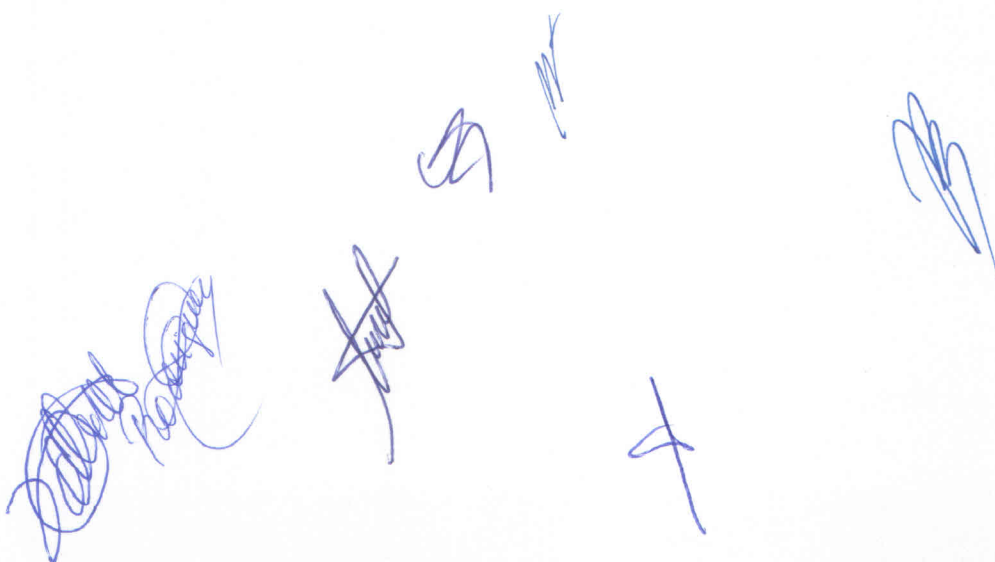
#### 4. Presupuesto del Proyecto

Con fecha 13 de febrero de 2017, se firma el Convenio N° PER-CFUND-1606 Proyecto "Plan Operativo de la Coordinadora Nacional Multisectorial en Salud - CONAMUSA".

El presupuesto del Proyecto considera los siguientes importes por periodo:

	US\$
1er Periodo: 01 de Diciembre 2016 - 30 de Noviembre de 2017	91,690
2do Periodo: 01 de Diciembre 2017 - 30 de Noviembre de 2018	81,870
3er Periodo: 01 de Diciembre 2018 - 30 de Noviembre de 2019	66,440
	<u>240,000</u>

El presupuesto es un documento en el que se indican las condiciones en que se realizará el trabajo propuesto, realizando un cálculo estimado de los gastos o costos para la adquisición de bienes y servicios.

The bottom of the page contains several handwritten signatures in blue ink, scattered across the lower half of the document. There are approximately six distinct signatures, some appearing to be initials or full names, but they are not legible.

Agrupación de costos	Actividades	Presupuesto Aprobado	Ejecutado	Porcentaje	Diferencia
		US\$	US\$	%	US\$
<b>CCM Activities</b>					
Costos relacionados con viajes	Reunión del Plenario CCM/Asamblea General	1,820	1,845	101%	(25)
Costos relacionados con viajes	Reunión de la Junta de CCM	1,530	1,518	99%	12
Costos relacionados con viajes	Reuniones de compromiso de circunscripciones (para representantes de la comunidades)	3,200	2,527	79%	673
Costos relacionados con viajes	Reuniones de compromiso de circunscripciones (se incluye a representante de comunidades Indígenas)	9,480	7,123	75%	2,357
Costos relacionados con viajes	Consultas de circunscripciones solo para las circunscripciones no gubernamentales y procesos para promover y mejorar la calidad de la participación de las partes interesadas	240	109	45%	131
Costos relacionados con viajes	Inducción / Orientación CCM	270	182	67%	88
Costos relacionados con viajes	Visitas al sitio / Visitas de monitoreo (4 visitas a Lima y Callao)	160	86	54%	74
Costos relacionados con viajes	Visitas al sitio / Visitas de monitoreo (4 visitas a regiones)	2,000	1,616	81%	384
Costos relacionados con viajes	Reuniones del Comité de Supervisión	400	395	99%	5
Costos relacionados con viajes	Talleres, reuniones y entretenimiento	6,400	4,752	74%	1,648
Material de comunicación y publicaciones	SopORTE técnico	6,360	5,001	79%	1,359
Servicios profesionales externos	SopORTE técnico	6,600	6,612	100%	(12)
Costos relacionados con viajes	Talleres, reuniones y entretenimiento	14,180	14,198	100%	(18)
		<u>52,640</u>	<u>45,964</u>	<u>87%</u>	<u>6,676</u>
<b>Costos Fijos</b>					
Recursos humanos	Recursos humanos (personal de la Secretaría)	36,000	35,972	100%	28
Costos indirectos y generales	Alquiler de oficinas y suministros	3,120	3,150	101%	(30)
Servicios profesionales externos	Otros	1,000	1,000	100%	-
Costos indirectos y generales	Gastos generales	4,800	4,977	104%	(177)
Equipos no sanitarios	Equipos de oficina	1,800	1,800	100%	-
		<u>46,720</u>	<u>46,899</u>	<u>100%</u>	<u>(179)</u>
		<u>99,360</u>	<u>92,863</u>	<u>93%</u>	<u>6,497</u>

Los gastos no excedieron a lo presupuestado en el periodo examinado en US\$ 6,497, principalmente debido a la gestión de la secretaria técnica y la administración de Socios En Salud Sucursal Perú para hacer uso eficiente del dinero; cumpliendo las metas trazadas. Hemos observado que en la cuenta corriente en dólares 000-3237461 del Banco Scotiabank al 30 de noviembre de 2018 existe un saldo de US\$ 43,921, el mismo que está compuesto por reembolsos pendientes a Socios en Salud Sucursal Perú (dicho reembolso es porque son pagos en moneda nacional, cuando los reportes son aprobados, se procede al reembolso de los mismos en moneda dólares de acuerdo al importe que se muestra en el registro).

Durante nuestra auditoría se seleccionó una muestra significativa de los desembolsos sobre los que consideramos no existe nada que llame nuestra atención respecto a que los desembolsos incurridos no guardan relación y razonabilidad con las actividades presupuestadas del Proyecto.

#### 5. Estado de Rendición de Ingresos y Gastos

	AÑO 2	AÑO 1
Saldo inicial (a)	54,697	14,060
Ingreso (b)	<u>67,012</u>	<u>91,690</u>
<b>Total fondos</b>	121,709	105,750
<b>Desembolsos</b>		-
Total gastos (c)	(92,863)	(67,256)
Cheques cobrados a diciembre 2017 (AÑO 1)	<u>(16,203)</u>	<u>-</u>
<b>Saldo Final</b>	12,643	38,494
Reembolso pendientes	<u>31,278</u>	<u>16,203</u>
Saldo Banco cuenta Proyecto	<u><u>43,921</u></u>	<u><u>54,697</u></u>

- (a) El saldo inicial corresponde a los fondos no utilizados por US\$ 54,697, correspondiente al Convenio N° PER-CFUND-1606 al 13 de febrero de 2017.
- (b) El depósito otorgado por el Fondo Mundial a la Organización el 13 de marzo de 2018, en la cuenta corriente en dólares 000-3237461 del Banco Scotiabank, por un monto de US\$ 67,012.
- (c) La conciliación de los gastos reportados versus los pagos efectuados de la cuenta del Proyecto es como sigue:



Conciliación de los Gastos  
Estado de Rendición

	<u>Año 2</u>	<u>Año 1</u>
Total pagado con Recursos del Proyecto	61,585	51,053
Cheques girados y no cobrados al 30.11.17	-	4,623
Total pagado con Recursos de la Institución (d)	31,278	10,580
Provisión de Auditoría	-	1,000
Total costo del Proyecto	<u>92,863</u>	<u>67,256</u>

- (d) Reembolsos por US\$ 31,278, corresponde a pagos efectuados directamente de la cuenta bancaria de Socios en Salud Sucursal Perú que fueron cargados al Gasto del Proyecto. Esos pagos han sido reembolsados el 18 de diciembre de 2018.





ASESORÍA DE CORTA DURACIÓN PARA IDENTIFICAR LA  
NECESIDAD DE ASESORÍA TÉCNICA DE LA CONAMUSA PARA  
LIDERAR EL PROCESO DE TRANSICIÓN NACIONAL

PRIORIDADES DE ASESORÍA TÉCNICA PARA EL  
PROCESO DE TRANSICIÓN - CONAMUSA  
2020 – 2023

EMPRESA CONSULTORA: G&C SALUD Y DESARROLLO SRL

CONSULTOR: HUGO DE LA CRUZ

Setiembre 2019

## CONTENIDO

	Pag.
I. INTRODUCCIÓN	3
II. ANTECEDENTES	4
III. OBJETIVOS	5
IV. METODOLOGÍA	5
V. PRIORIDADES IDENTIFICADAS	5
VI. ANEXOS	8



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large scribble, a signature, a signature with a large 'X', a signature, a signature, and a large 'X'.



## I. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene la propuesta de Asesoría Técnica que requeriría la CONAMUSA en el proceso de transición a partir del término de el soporte del Fondo Mundial. Se pone a consideración de la Secretaría Técnica para ser analizado y discutido y luego ser puesto en consideración de los miembros de la CONAMUSA.

En primer lugar se presenta los antecedentes de la propuesta, seguido del Objetivo de la consultoría, orientado hacia el fortalecimiento de la COREMUSA para el mejor cumplimiento de sus funciones en el proceso de transición. En tercer lugar se describe la metodología seguida para la elaboración de la propuesta.

En un cuarto punto se presenta hallazgos derivados de la búsqueda de información a modo de identificación de fortalezas y dificultades en la experiencia de la CONAMUSA. Es a partir de esta información que se organiza un cuerpo de sugerencias sobre el contenido de la Asesoría Técnica, el que se presenta como quinto punto, organizado como prioridades de atención inmediata y mediata.

Es importante señalar que se ha tomado también como referencia Finalmente se presenta la relación de la documentación utilizada y un cuerpo de anexos.

A collection of approximately seven handwritten signatures in blue ink, scattered across the bottom left and center of the page. The signatures vary in style, with some being more legible and others being highly stylized or scribbled.

## II. ANTECEDENTES

La Coordinadora Nacional Multisectorial en Salud – CONAMUSA se constituyó a través del Decreto Supremo N° 007-2004-SA (23 de mayo del 2004) como foro de participación y coordinación para la consulta y preparación de propuestas técnicas – Mecanismo de Coordinación País – exigido para la suscripción de convenios de subvención con el Fondo Mundial. Esta norma encargó a CONAMUSA la supervisión y vigilancia de la implementación del Programa de Fortalecimiento de la Prevención y Control del SIDA en el Perú y del Programa de Fortalecimiento de la Prevención y Control de la Tuberculosis en el Perú cuyos contratos de donación entraron en vigor en noviembre del 2003 por un monto de 50.2 millones de dólares.

En el marco del proceso de transición CONAMUSA (MCP) solicitó y recibió apoyo técnico en el área de monitoreo estratégico a través de BACKUP Health y Frontline AIDS. Como resultado de este apoyo CONAMUSA cuenta con una propuesta de Plan Estratégico 2019 – 2023, propuestas de proyectos piloto para la preparación hacia la transición del financiamiento del fondo Mundial al Perú, además de un Plan de transición y sostenibilidad para los programas subvencionados por el Fondo Mundial. El plan de transición y sostenibilidad es considerado el documento clave para este proceso. El plan identifica una serie de riesgos, sobre todo en el campo de prestación de servicios a las poblaciones claves y más vulnerables como respuesta nacional al VIH y el TB, previamente financiados mayormente a través del FM. Para cada uno de estos riesgos se identificaron seis objetivos estratégicos, estrategias y actividades que deben conducir al logro de los objetivos.

De otro lado, la CONAMUSA, cuenta con un Plan Estratégico 2019 – 2023 en el que se proponen cinco Objetivos Estratégicos, cada uno de ellos con sus respectivas estrategias y actividades.

En este contexto se ubica la presente misión de asesoramiento de corta duración con la finalidad de identificar pasos inmediatos para llevar a cabo el proceso de transición, estableciendo prioridades, períodos, metas y responsabilidades.

The bottom of the page features several handwritten signatures in blue ink. There are approximately seven distinct signatures, some appearing as simple initials or marks, while others are more complex and cursive. They are scattered across the lower-left and lower-center portions of the page.

### III. OBJETIVO

Recomendar la forma de asesoría técnica que requerirá la CONAMUSA para jugar un papel preponderante y más efectivo en guiar el proceso de transición nacional.

### IV. METODOLOGÍA

De acuerdo con lo señalado en los Términos de Referencia se han dado los siguientes pasos metodológicos:

#### 4.1 Revisión documental:

- Plan de Transición y Sostenibilidad,
- Plan Estratégico de CONAMUSA 2019 – 2023
- Propuestas de Proyectos Piloto para la preparación hacia la transición del financiamiento del fondo Mundial al Perú
- Fondo Mundial. Política sobre mecanismos de coordinación de país. Mayo 2018
- Global Fund. Evolución de los MCP. Abril 2019.

4.2 Coordinación con la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA para recoger sus puntos de vista en la perspectiva del objetivo de la consultoría.

4.3 Identificación de prioridades para el muy corto plazo.

4.4 Identificación de prioridades para el período 2020 -2023.

4.5 Entrevista a actores clave para recoger sus puntos de vista respecto del objetivo de la consultoría.

4.6 Sobre la base de lo anterior, se elabora la propuesta de asesoría técnica que requeriría la CONAMUSA para la dinamización de su rol en el proceso de transición.

Con la información recopilada se identificó las principales fortalezas y dificultades de la experiencia de la CONAMUSA, y a partir de ellas se propone acciones estratégicas para la Asesoría Técnica en el proceso de transición.

### V. FORTALEZAS Y DIFICULTADES EN LA EXPERIENCIA DE LA CONAMUSA

#### Fortalezas

5.1 Su principal fortaleza es su multisectorialidad. Es un órgano de coordinación con representantes de gobierno, cooperación bilateral y multilateral, sociedad civil, organizaciones de pacientes y de poblaciones claves o poblaciones vulnerables.



- 5.2 Su alta representatividad.
- 5.3 Su buen funcionamiento, que para algunos podría o debería, trascender la presencia del fondo Mundial.

#### **Dificultades**

- 5.4 Debilidades en el nivel de los miembros de las COREMUSA para el monitoreo y la vigilancia social de la ejecución de las acciones acordadas.
- 5.5 Debilidades en el nivel de los miembros de las COREMUSA para la asignación y ejecución del presupuesto...
- 5.6 Una primera dificultad sería que no siempre se tiene la garantía de una toma de acciones en el sentido de los acuerdos de la CONAMUSA, especialmente importante en el caso de las representaciones de algunos ministerios.
- 5.7 No habría una interrelación con otros mecanismos existentes con un mandato similar, como FORO SALUD, lo cual conlleva el riesgo de duplicidades y pérdida de oportunidades de establecer sinergias que potencien su accionar.
- 5.8 De modo semejante no se identifica mecanismos de articulación con sectores que tienen políticas muy relacionadas con la finalidad de CONAMUSA, como pueden ser las políticas del Ministerio de cultura vinculada a garantizar el acceso a servicios atendiendo a la diversidad cultural, o el Plan Nacional de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

## **VI. ACCIONES ESTRATÉGICAS IDENTIFICADAS**

Partiendo de lo que sería el objetivo central de la asesoría técnica en el proceso de transición y considerando (fortalecimiento de la CONAMUSA para fortalecer su rol en el proceso de transición) se han identificado prioridades para atender en dos momentos: Inmediato y durante el período 2020 – 2023.

De otro lado, la propuesta se enmarca en las políticas de mecanismos de coordinación de país del fondo Mundial, así como las prioridades del Fondo Mundial para esta etapa dirigidas a optimizar el funcionamiento de las MCP, así como, a fortalecer la participación de la Sociedad civil en las MCP.

En este marco, Para el período inmediato se ha identificado la necesidad de iniciar un proceso de fortalecimiento de capacidades prioritariamente a las COREMUSAS, tanto para el fortalecimiento de su rol en el monitoreo y vigilancia social, como, para fortalecer su rol en procesos como los de asignación y ejecución presupuestaria y en la articulación del Estado con la Sociedad Civil y con Organizaciones de Base.



### ACCIONES ESTRATÉGICAS INMEDIATAS

1. Diseño de una propuesta de plan de fortalecimiento de la articulación de la Sociedad Civil y OBC para la generación de sinergia en la ejecución de los acuerdos en la CONAMUSA/COREMUSA.
2. Diseñar e iniciar la ejecución de un Plan de fortalecimiento y desarrollo de capacidades dirigido a miembros que forman parte de las COREMUSA, incluyendo a miembros de las OSC y OBC, para el monitoreo y vigilancia social, así como para la asignación y ejecución de presupuesto.
3. Elaboración de una propuesta para la operativización del Plan Estratégico 2019 – 2023.

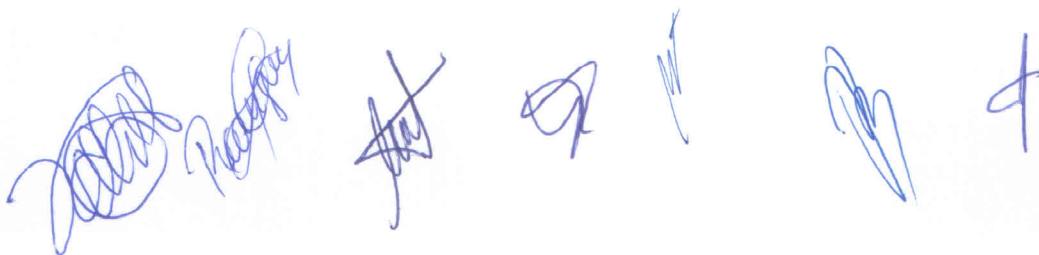
Para el período que se inicia el 2020 se identifica la necesidad de iniciar el fortalecimiento de la CONAMUSA y las COREMUSAs en el proceso de transición nacional (en el marco de su Plan Estratégico).

### ACCIONES ESTRATÉGICAS PERÍODO 2020 - 2023

1. Evaluación diagnóstica de la situación de la CONAMUSA/COREMUSA en relación a: i) la puesta en práctica (acciones) de los acuerdos o decisiones tomadas por parte de las instituciones/organizaciones miembros, ii) la articulación o relación sinérgica con otros mecanismos con mandato similar.
2. Elaboración de una propuesta para: i) que los acuerdos de la CONAMUSA/COREMUSA, deriven en acciones de sus miembros (instituciones / organizaciones); ii) se establezcan formas de articulación o relación sinérgica con mecanismos con mandato similar o complementario.
3. Sistematización de la experiencia de coordinación multisectorial de la CONAMUSA y las COREMUSAs.
4. Rediseño de la organización y funciones de la CONMUSA en el marco del proceso de transición financiera e institucional. (Reconocimiento de su nueva organización y funciones) que incluya las propuestas elaboradas con base a la evaluación diagnóstica.
5. Iniciar el proceso de elaboración del Plan Operativo 2020.

Como este proceso tiene sus tiempos se sugiere iniciar las siguientes actividades:

6. Identificación de procesos de transición en la región con las que se pueda organizar pasantías que sirvan como referencia a la experiencia en el Perú.
7. Asistencia técnica a las OSC y OBC para el cumplimiento de funciones de monitoreo y vigilancia social.
8. Ejecución del Plan de fortalecimiento y desarrollo de capacidades dirigido a miembros que forman parte de las COREMUSA, incluyendo a miembros de las OSC y OBC para para la optimización de su



participación en el monitoreo y vigilancia social de las acciones contra la TB, VIH/SIDA, Malaria.

## VII. ANEXOS

### 7.1 Bibliografía.

1. VIDENZA Consultores. *Plan de Transición y Sostenibilidad para los Programas subvencionados por el Fondo Mundial*. Lima 2018.
2. VIDENZA Consultores. *Proyectos Piloto para la preparación hacia la transición del financiamiento del Fondo Mundial en el Perú*. Lima 2018.
3. CONAMUSA. *Plan Estratégico de CONAMUSA 2019 – 2023*. Lima 2019.
4. CONAMUSA. *Manual de funciones y operaciones de la CONAMUSA*. Lima 2015.
5. CONAMUSA. *Reglamento de funcionamiento de la CONAMUSA*. Lima 2015.
6. CONAMUSA. *Manual de monitoreo estratégico*. Lima 2019
7. Fondo Mundial. *Política sobre mecanismos de coordinación de país*. Mayo 2018
8. Global Fund. *Evolución de los MCP*. Abril 2019
9. *Relación de actores clave entrevistados*.

A series of seven handwritten signatures in blue ink, arranged horizontally from left to right. The signatures vary in complexity and style, with some being more stylized and others more legible.





**Dictamen de los auditores independientes**

A los señores miembros de la Junta de Administración  
Socios en Salud Sucursal Perú

Hemos sido contratados para la revisión del Estado de Rendición de Ingresos y Gastos del Proyecto PER-CFUND-1606 "Plan Operativo de la Coordinadora Nacional Multisectorial en Salud - CONAMUSA", (en adelante el Proyecto) por el periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2016 y el 30 de noviembre de 2017.

En nuestra opinión el Estado de Rendición de Ingresos y Gastos se ha elaborado de conformidad con prácticas generalmente aceptadas de contabilidad de Socios en Salud Sucursal Perú (en adelante la Organización) sobre una base uniforme. Además, el Estado de Rendición de Ingresos y Gastos proporciona un marco integral del Proyecto por el periodo auditado.

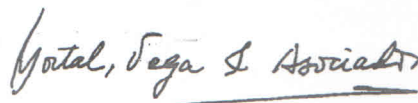
Este informe se emite para información de la Dirección de Socios en Salud Sucursal Perú, así como del Fondo Mundial, no debe usarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a personas o entidades diferentes a las indicadas.

	US\$
Saldo inicial en cuenta bancaria específica para el Proyecto	14,060
Reembolso Fondo Mundial por periodo auditado	91,690
Presupuesto aprobado para periodo auditado	91,690
Importe gastado en Proyecto	67,255

Lima, Perú




20 de agosto de 2018

Refrendado por:



----- (Socio)

Hugo Portal Vega  
Contador Público Colegiado  
Matrícula N° 6264

  
  
Miguel Nubovero Izaguirre  
CONTADOR GENERAL  
CPC N° 1658  
-----  
Jorge Antonio Tamaki Kiyari  
Apodado  
Av. Unión Perú 501, 11  
Santiago, Lima  
Teléfono: 011 2104 2311  
E-mail: info@portalvega.com  
www.portalvega.com

**1. Origen del encargo**

El presente informe tiene su origen en la solicitud a la Organización del Fondo Mundial. Se efectuó una auditoría al estado de Rendición de Ingresos y Gastos del Proyecto PER-CFUND-1606 "Plan Operativo de la Coordinadora Nacional multisectorial en Salud - CONAMUSA", comprendido entre el 01 de diciembre del 2016 al 30 de noviembre del 2017 (en adelante el periodo revisado), de acuerdo con los términos de referencia establecidos.

**2. Objetivo y alcance del encargo**

El objetivo de la auditoría es determinar si los recursos financieros del Proyecto, financiados por el Fondo Mundial y administrados por la Organización, fueron utilizados de acuerdo con la base contractual del mismo.

El alcance de la auditoría está referido a:

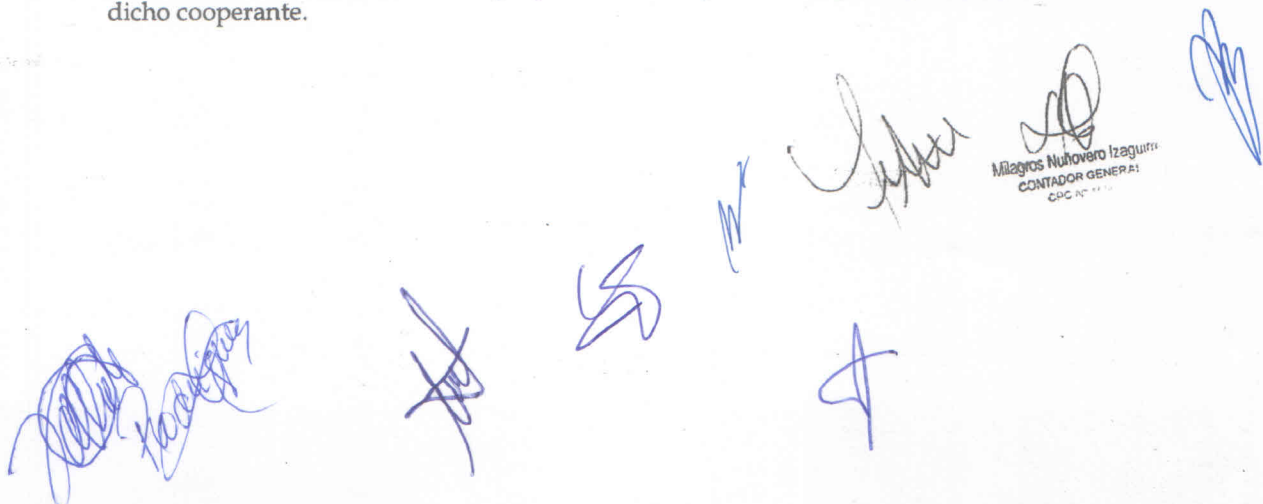
- a. Revisión de las cifras del presupuesto.
- b. Revisión de firmas autorizadas de acuerdo a los procedimientos internos establecidos.
- c. Revisión de la documentación sustentatoria.
- d. Revisión de los gastos incurridos guardan relación con las actividades presupuestadas del Proyecto

**3. Descripción del plan operativo**

La Organización colabora con el Proyecto Mediante el Convenio N° 012/2009/MINSA de Cooperación Interinstitucional con el Ministerio de Salud para el fortalecimiento de la Estrategia DOTS-PLUS en el Perú 2009-2014, extendido por 5 años más a través de la Adenda al Convenio N° 012-2009-MINSA, con fecha 21 de Septiembre de 2014, en diversos proyectos que requieren cubrir las necesidades de recursos humanos en el Proyecto "Plan Operativo de la Coordinadora Nacional Multisectorial en Salud - CONAMUSA".

El trabajo de la Organización consiste en la administración del dinero, pasando así a ser un canalizador de los recursos asignados por el fondo mundial a los proyectos que se coordinan en CONAMUSA. El fondo Mundial le asigna un presupuesto a la CONAMUSA, el mismo que viene siendo administrado por Socios en Salud.

La Coordinadora Nacional Multisectorial en Salud - CONAMUSA, se constituye formalmente a través del D.S 007-2004-SA del 23 de mayo del 2004, como el Mecanismo de Coordinación País que exige el Fondo Mundial para la suscripción de Convenios de Subvención, sobre la base de una propuesta técnica presentada por el país y aprobada por dicho cooperante.



Milagros Nuñero Izaguirre  
CONTADOR GENERAL  
CPC N° 11111



La CONAMUSA, tiene en su conformación un enfoque multisectorial inclusivo. A la fecha la conforman sectores representativos del Poder Ejecutivo, bajo la coordinación del Ministerio de Salud (MINSA); organizaciones de la sociedad civil que trabajan en los temas de VIH, TB y Malaria; organizaciones académicas, organizaciones religiosas, organizaciones de la cooperativa multilateral y bilateral y organizaciones de las personas afectadas y poblaciones clave.

Asimismo, la CONAMUSA se constituye en el órgano de consultas y preparación de propuestas para la toma de decisiones en las materias comprendidas en los respectivos contratos de subvención con el Fondo Mundial, así como la instancia encargada de supervisar y vigilar la implementación de las actividades aprobadas en las propuestas técnicas presentadas al fondo Mundial.

#### 4. Presupuesto del proyecto

Con fecha 13 de febrero de 2017, se firma el Convenio N° PER-CFUND-1606 Proyecto "Plan Operativo de la Coordinadora Nacional Multisectorial en Salud - CONAMUSA".

El presupuesto del Proyecto considera los siguientes importes por periodo:

	US\$
1er Periodo: 01 de Diciembre 2016 - 30 de Noviembre de 2017	91,690
2do Periodo: 01 de Diciembre 2017 - 30 de Noviembre de 2018	81,870
3er Periodo: 01 de Diciembre 2018 - 30 de Noviembre de 2019	66,440
	<u>240,000</u>

El presupuesto es un documento en el que se indican las condiciones en que se realizará el trabajo propuesto, realizando un cálculo anticipado de los gastos o costos para la adquisición de bienes y servicios.

Los importes correspondientes a lo presupuestado y ejecutado en el primer periodo corresponde del 01 de diciembre de 2016 al 30 de noviembre de 2017; el mismo que detallamos a continuación:



Milagros Nuño Vero Izaguirre  
CONTADOR GENERAL

Jorge Antonio Tamaki Kiyari  
Apodermado

Agrupación de costos	Actividades	Presupuesto Aprobado US\$	Ejecutado US\$	Porcentaje	Diferencia US\$
<b>CCM Activities</b>					
Costos relacionados con viajes	Reunión del Plenario CCM/ Asamblea General.	1,580	813	51 %	767
Costos relacionados con viajes	Reunión de la Junta de CCM.	1,375	773	56 %	602
Costos relacionados con viajes	Reuniones de compromiso de circunscripciones (especificar en los comentarios).	3,200	3,096	97 %	104
Costos relacionados con viajes	Reuniones de compromiso de circunscripciones (especificar en los comentarios).	9,480	8,432	89 %	1,048
Costos relacionados con viajes	Consultas de circunscripciones solo para las circunscripciones no gubernamentales y procesos para promover y mejorar la calidad de la participación de las partes interesadas.	640	116	18 %	524
Costos relacionados con viajes	Inducción / Orientación CCM.	115	108	94 %	7
Costos relacionados con viajes	Visitas al sitio / Visitas de monitoreo.	40	40	100 %	-
Costos relacionados con viajes	Visitas al sitio / Visitas de monitoreo.	1,960	162	8 %	1,798
Costos relacionados con viajes	Reuniones del Comité de Supervisión.	230	129	56 %	101
Costos relacionados con viajes	Workshops, reuniones y entretenimiento.	6,510	-	0 %	6,510
Material de comunicación y publicaciones	Soporte técnico.	5,280	2,124	40 %	3,156
Servicios profesionales externos	Soporte técnico.	8,700	-	0 %	8,700
Costos relacionados con viajes	Workshops, reuniones y entretenimiento.	14,180	11,694	82 %	2,486
		<b>53,290</b>	<b>27,487</b>	<b>52 %</b>	<b>25,803</b>
<b>Costos fijos</b>					
Recursos humanos	Recursos humanos (personal de la Secretaría).	30,000	31,022	103 %	1,022
Costos indirectos y generales	Alquiler de oficinas y suministros.	2,600	2,683	103 %	83
Servicios profesionales externos	Otros (por favor especifique en los comentarios).	1,000	1,000	100 %	-
Costos indirectos y generales	Gastos generales (tarifas detalladas para	4,800	5,063	105 %	263
		<b>38,400</b>	<b>39,768</b>	<b>104 %</b>	<b>1,368</b>
		<b>91,690</b>	<b>67,255</b>	<b>73 %</b>	<b>24,435</b>

Milagros Nuño Vero Izaguirre  
CONTADOR GENERAL  
CPC N° 1655

Jorge Antonio Tamaki Kiyari  
Apoderado

Los gastos no excedieron a lo presupuestado en el periodo examinado en US\$ 24,435, principalmente debido a la demora en la aprobación del presupuesto por parte del Fondo Mundial. Hemos observado que en la cuenta corriente en dólares 000-3237461 del Banco Scotiabank al 30 de noviembre de 2017 existe un saldo de US\$ 54,697, el mismo que está compuesto por cheques girados y no cobrados y reembolsos pendientes Socios en Salud Sucursal Perú.

Durante nuestra auditoría se seleccionó una muestra significativa de los desembolsos sobre los que consideramos no existe nada que llame nuestra atención respecto a que los desembolsos incurridos no guardan relación y razonabilidad con las actividades presupuestadas del Proyecto.

**5. Resumen del proyecto**

	<u>US\$</u>
<b>Saldo inicial</b>	
Banco Scotiabank (a)	14,060
<b>Ingresos</b>	
Ingreso Fondo Mundial (b)	<u>91,690</u>
<b>Total fondos</b>	<u>105,750</u>
<b>Desembolsos</b>	
Total Gastos	<u>(67,256)</u>
<b>Saldo final</b>	38,494
Provisiones y reembolsos pendientes (c)	<u>16,203</u>
<b>Saldo en Banco</b>	<u><u>54,697</u></u>

- (a) El saldo inicial corresponde a los fondos no utilizados por US\$ 14,060, correspondiente a la Adenda N° PER-CFUND-1405 al 30 de noviembre de 2016.
- (b) El depósito otorgado por el Fondo Mundial a la Organización el 07 de marzo de 2017, en la cuenta corriente en dólares 000-3237461 del Banco Scotiabank, por un monto de US\$ 91,690.
- (c) Las provisiones y reembolsos pendientes por US\$ 16,203, corresponde a partidas que han sido devengados al 30 de noviembre de 2017, las mismas que fueron pagadas en diciembre de 2017.







Jorge Antonio Tamaki Kiyen  
Asesor



Miguel Trujillo Izquierdo  
CONTADOR GENERAL  
CPC N° 1658

